

LA GACETA

MARTES, 16 DE JULIO DE 2013.

Año XCIII. Nº 30.111 D.L. S. 3-1958

PRECIO: 1,20 €

Incertidumbre y dudas en la Universidad ante el fin de la Selectividad

PÁGS. 2-3 Con la implantación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) y de acuerdo al proyecto del Ministerio de Educación, en el curso 2015-2016 desaparecerá la Prueba de Acceso a la Universidad. El nuevo modelo que implica el fin de la Selectividad no convence a las universidades, y ha despertado la incertidumbre y las dudas. El rector Daniel Hernández Ruipérez augura ya muchos problemas derivados de una más que probable multiplicación de las pruebas de admisión, y de una peregrinación de los alumnos para realizar exámenes en distintas facultades.

RECTOR

Ruipérez teme que se multipliquen las pruebas de admisión y los alumnos vayan centro por centro haciendo exámenes

PROPUESTA

El vicerrector de Política Académica pide que se implante un ejercicio común para todo el país

Litigio entre el Ayuntamiento y la Diputación por el cobro de la tasa del BOP

PÁG. 7

Un auto plantea la ilegalidad de que cobre por el anuncio de aprobación provisional de las ordenanzas fiscales

Cae un 9% la lista de espera para operarse en Salamanca tras año y medio de constantes subidas

PÁG. 12

Sacyl cerró el segundo trimestre de este año con 404 pacientes sin intervenir menos

Los concesionarios avalan la eficacia del Plan Pive, que ayer agotó su presupuesto

PÁG. 9

Logra incrementar las ventas a particulares en Salamanca después de más de seis meses de vigencia

SOLIDARIDAD



204 toneladas contra la crisis

PÁG. 8 El delegado del Gobierno en Castilla y León, Ramiro Ruiz Medrano, presidió ayer el inicio del reparto de las 204 toneladas de productos del Fondo Español de Garantía Agraria (Fega) que irán dirigidas a paliar las necesidades de 16.460 salmantinos. El Banco de Alimentos y Cruz Roja serán las ONG encargadas de la distribución en un contexto marcado por el incremento y la cronicidad de las ayudas destinadas a las familias. / ÓSCAR GARCÍA

CAMPO

Daños en la cosecha por las tormentas

PÁG. 27

Las parcelas más perjudicadas están en el norte de la provincia



Un 13% más de ganado en el recinto ferial durante el primer semestre

PÁG. 30

PÁG. 10 CORTES

El proyecto de ley de Ordenación, Servicios y Gobierno en el Territorio salva su primer escollo tras el pacto entre PP y PSOE

PÁG. 21 MEDIO AMBIENTE

Solo cuatro localidades de la provincia necesitan cisternas de agua en el mejor mes de julio de la última década

Luis Bárcenas dice ante el juez que entregó 90.000 euros a Rajoy y Cospedal en 2009 y 2010

PÁGS. 36-37

El extesorero del PP reconoció ante Pablo Ruz que carece de recibos que demuestren unos presuntos pagos que se realizaron en billetes de 500 euros

El presidente del Gobierno afirma que cumplirá su mandato y ratifica que el Estado de Derecho "no se someterá a chantaje"



Luis Bárcenas./ E.P.

SUCESOS

El futbolista alcanzado por un rayo subirá a planta ante su notable mejoría

PÁG. 46

Optimismo entre familia y médicos

HOY, 56 PÁGINAS

SALAMANCA	2	EXTRANJERO	39
OPINIÓN	4	SOCIEDAD-TOROS	40
AGENDA	18	DEPORTES	41
SERVICIOS	19	SUCESOS	46
PROVINCIA	21	PASATIEMPOS	51
CAMPO	25	CARTELERA	52
NACIONAL	36	TELEVISIÓN	53
ECONOMÍA	38	EL TIEMPO	55



ENSEÑANZA | CAMBIO DE MODELO

La desaparición de la Selectividad genera incertidumbre y dudas en la Universidad

■ El rector considera que el hecho de que se puedan multiplicar las pruebas de admisión en las facultades ocasionará muchos problemas

R.D.L./J.Á.M.

El nuevo modelo de acceso a la Universidad que plantea la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) no convence a las universidades. El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, también ha manifestado sus dudas respecto a un nuevo sistema que, desde su punto de vista, puede plantear un horizonte de incertidumbre que el actual proyecto de decreto no resuelve.

Según el proyecto planteado por el Ministerio de Educación, con la implantación de la Lomce, hacia el curso 2015-2016 desaparecería la Prueba de Acceso a la Universidad, conocida como Selectividad, y los estudiantes accederían a los estudios superiores principalmente en función de la nota obtenida en una futura prueba final de Bachillerato, pero además, el decreto deja la puerta abierta a que algunas titulaciones podrían incluir pruebas de admisión, es decir, que algunas facultades podrían realizar sus propios exámenes de ingreso.

Esta idea es la que no convence a los rectores, ya que temen que se multipliquen las pruebas de admisión, lo que generaría graves problemas para los alumnos que tendrían que ir de universidad en universidad realizando exámenes.

De momento, el futuro del ac-

ceso al sistema universitario no está claro, aunque desde el Ministerio de Educación sí se ha concretado la realización de esta prueba para el caso de la titulación de Medicina, aunque los decanos defienden que sea un examen con carácter nacional, de forma que el alumno se examinase en un único lugar y el resultado fuera válido para el conjunto de las universidades españolas.

Hace una semana, la presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, Adelaida de la Calle, aprovechó su intervención en una comisión del Congreso de los Diputados para plantear las dudas de los rectores ante los cambios en el sistema de acceso. De la Calle defendió el funcionamiento del sistema actual e

igualmente lo hizo hace unos días el rector de Salamanca: "No sé si es bueno o no que haya una prueba al final de Bachillerato, pero lo que sí digo es que el sistema actual está contrastado y funciona bastante bien", afirmó Ruipérez.

En este sentido, la diputada del PP y miembro de la Comisión de Educación, M^a Jesús Moro, explica que la filosofía del proyecto no es que se multipliquen las pruebas, sino que junto a la prueba de Bachillerato haya unos criterios de admisión recogidos en las memorias de los grados, de forma que desde el primer momento los estudiantes sepan qué requisitos deben cumplir, y que sólo de forma excepcional haya alguna prueba de ingreso.

Además, Moro asegura que el Ministerio de Educación está abierto al debate aunque, insiste, en que debe realizarse un cambio de mentalidad y hace hincapié en que el nuevo modelo incrementa la autonomía universitaria. En cualquier caso, la diputada del PP por Salamanca subraya que este tema "se puede pulir". Diálogo y consenso es lo que también pide el vicerrector de Política Académica de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez, para quien las universidades deben participar "de forma activa" en las pruebas de selección.

De momento, parece que sólo el grado de Medicina está en la órbita de poder contar con una prueba de carácter nacional



Imagen de alumnos realizando la Selectividad.

REACCIÓN | PROPUESTA

Domínguez: 'Llevamos mucho tiempo planteando una prueba de carácter nacional'

■ El vicerrector de Política Académica cree que debe existir algún tipo de control externo

J.Á.M.

El vicerrector de Política Académica de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez, reconoce las "grandes dudas" que en la actualidad genera la propuesta planteada por el Ministerio de Educación en el proyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), al tiempo que pide a las autoridades académicas la posibilidad de implantar una prueba de acceso a la Universidad nacional y común para todas las comunidades. "Es algo que llevamos mucho tiempo planteando y que no se ha hecho", señala Domínguez, consciente de que cualquier reválida o sistema de acceso que se implante tiene que contar con la participación de las universidades. "En el caso de que se apueste por una reválida común para

toda España, las universidades tienen que participar en esa prueba, porque tiene que haber algún tipo de control externo", sentencia.

Consciente de que el gran mal de la actual prueba de acceso es el haber otorgado a cada comunidad autónoma la capacidad para desarrollar sus propias pruebas, el vicerrector de Política Académica sigue apostando por una prueba común para toda España que "realmente sirva para seleccionar a los nuevos universitarios y no para ordenar su ingreso, tal y como ocurre actualmente", matiza Domínguez, a la par que defiende una prueba más adaptada a las capacidades de cada alumno. "Lo que nos preocupa realmente a las universidades es que muchos alumnos llegan a algunas especialidades

Un sistema educativo cargado de reválidas

El borrador de la nueva ley de Educación diseñado por el actual ministro José Ignacio Wert no sólo recupera el sentido de la vieja reválida al finalizar el Bachillerato y antes de acceder a la Universidad, sino que también impone este mismo sistema competitivo a lo largo de toda la etapa educativa. Y es que el actual proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) contempla también exámenes de reválida al finalizar 6º de Educación Primaria, al finalizar 2º de Educación Secundaria (ESO) y otro más al finalizar 4º de ESO. Para el catedrático

de Pedagogía de la Universidad de Salamanca, José María Hernández, este planteamiento es "un gran disparate", ya que, según su opinión, se está obligando a los niños, a los jóvenes, a los padres y a los profesores a primar por encima de todo el examen y convertir el proceso de enseñanza y aprendizaje en una competición por aprobar más que por aprender. "Y eso es muy grave socialmente a medio plazo", apostilla Hernández. Aunque el Ministerio de Educación aun no ha definido el sistema que empleará en todo este proceso de reválidas,

este catedrático salmantino no descarta que siga el ejemplo de los empleados por algunos países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), como el caso de Corea, donde los alumnos conciben toda su vida escolar como "un calvario de pruebas a superar, una competición constante". En este sentido, Hernández apuesta por que sean profesores externos los que corrijan esos exámenes y no los del propio centro en el que cursa sus estudios el alumno. Esto también implicará una evaluación "indirecta" al profesorado.



Un grupo de alumnos espera en los pasillos antes de realizar la prueba de acceso a la universidad.

SELECTIVIDAD ■ ALUMNOS DISCONFORMES

La revisión de exámenes se dispara

Los alumnos presentaron 680 reclamaciones y 796 dobles correcciones, es decir, un 30% más que el pasado año

R.D.L./J.Á.M.

UNAS décimas en la nota de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) puede decidir el futuro de un estudiante, por eso cada vez son más los alumnos que solicitan la revisión de sus exámenes con el objetivo de conseguir un ligero aumento de la nota que le permita, en unos casos, aprobar la prueba, y en otros, subir la calificación final. Con esta idea, este año los estudiantes han presentado 1.476 solicitudes de revisión de examen en la convocatoria de junio de la PAU, un 30% más que el pasado año, cuando se registraron 1.120 solicitudes por 559 alumnos. Este año, el número de estudiantes que han reclamado asciende a 626, un 25 por ciento del total de jóvenes que se presentaron a las pruebas en el distrito universitario de Salamanca.



Un grupo de alumnos durante la prueba de acceso a la Universidad.

criterios de evaluación, corrección y que no existen errores en el cálculo de la nota.

En cuanto al tipo de reclamación, los futuros universitarios optaron en mayor medida por la doble corrección, 796 solicitudes, mientras que realizaron 680 reclamaciones. En las dobles correcciones, otro profesor distinto al que realizó la primera corrección vuelve a evaluar la prueba, de forma que la nota final puede ser mayor o menor. En el caso de la reclamación, consiste en la revisión del ejercicio por el alumno, de forma que pueda comprobar que todas las cuestiones han sido evaluadas y que se han aplicado correctamente los

corrección—, el mayor número de peticiones se centra en la prueba de comentario de texto, seguida de otras como inglés, matemáticas, biología, historia, química o filosofía. En un segundo bloque se situarían asignaturas como ciencias de la tierra y medio ambiente, física, dibujo técnico o historia del arte. Y en un tercer grupo podrían colocarse el resto de las materias que forman parte de las actuales pruebas de acceso a la universidad: latín, griego, alemán, francés, literatura, dibujo artístico, electrotecnia, economía de empresa o lenguaje y práctica musical, entre otros.



José Ángel Domínguez, vicerrector de Política Académica.

El vicerrector de Política Académica se muestra descontento con el actual sistema de acceso y pide otro más justo

carentes de conocimientos básicos y todo porque eligen asignaturas para subir nota que nada tienen que ver con la carrera que después van a elegir; esto está ocurriendo mucho y es muy grave", apostilla Domínguez.

Ante esta situación, el vicerrector salmantino apuesta por una prueba que no sea tanto una competición por una nota, como un examen que tenga que ver con la titulación que se desea cursar. "Es decir, en el que se prime la vocación", concluye.